



CIRCULAR Nº 334

Santiago, 27 de abril de 2015

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 27 de abril de 2015 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Aguas Nuevas S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : AGUASN

Nombre o razón social : Centros Comerciales Vecinales Arauco Express S.A.
Nombre de Fantasía : Arauco Express S.A.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : ARAEXP

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 28 de abril de 2015.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General